



D. JUAN RAMÓN CASTELLÓN RODRÍGUEZ,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA.-

HACE SABER:

Que con motivo de la celebración de la tradicional **Cabalgata de los Reyes Magos**, se pone en conocimiento de todos los vecinos y vecinas de nuestra localidad que deseen acompañar a **SS.MM. LOS REYES MAGOS DE ORIENTE** en su recorrido por nuestro municipio, que **pueden inscribirse en el Ayuntamiento desde el 16 de noviembre 2018 hasta el día 10 de diciembre 2018**(ambos inclusive).

Las personas que deseen participar en la Cabalgata como figurantes irán disfrazados con la temática de Navidad y podrán optar a dos categorías: las de participantes que irán como **“séquito a pie”** y las que **“irán sentadas”**.

“Los y las figurantes que irán sentados” deben ser niños y niñas que, a fecha de 1 de enero de 2019, tengan una edad comprendida entre los 5 y 12 años.

“El séquito a pie” serán los pajes reales que vayan delante de las tres carrozas de los Reyes Magos. A esta categoría se pueden inscribir todos y todas las ciudadanas que a fecha de 1 de enero de 2019, tengan más de 12 años de edad.

Todos los menores de edad que deseen participar deberán acompañar a su inscripción el **modelo de consentimiento informado** que se adjunta.

Finalizada la inscripción, se les comunicará a las personas interesadas, mediante correo electrónico o por teléfono, su situación en la cabalgata, así como la información necesaria para participar en ella: lugar y horario de presentación el día 5 de enero de 2019.

Lo mando y firmo en Cenes de la Vega, fecha del documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE
Juan Ramón Castellón Rodríguez